Espinal, 01 de octubre de 2025

Señores
EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICOS DE COLOMBIA S.A.S.- EDELCO SAS
R.L LUIS FEDDY CASTAÑEDA SEGURA
Correo: contabilidad@edelco.co
Tel: 3174403369 – 3163720401

REF: Invitación a participar en el proceso de INVITACIÓN PRIVADA CON PLURALIDAD DE OFERENTES MAYOR DE CIENTO CINCUENTA (150) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES Y HASTA TRESCIENTOS (300) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES VIGENTES No. I-PRI-02-2025.

Respetados señores:

Reciba un cordial saludo, la presente es para invitarlos de manera privada, según la invitación privada No. 02 de 2025, para que presente propuesta en el marco del proceso de contratación cuyo objeto es "SUMINISTRO DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS PARA LA MODERNIZACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE REDES DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL – TOLIMA", con presupuesto estimado del contrato de CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES VEINTICUATRO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS ($424.024.164) M/CTE – SIN FORMULA DE REAJUSTE DE PRECIOS, Valor incluido IVA, Incluye tasas (nacionales, departamentales y/o municipales), costos y demás tributos que se causen por el hecho de celebración, ejecución y liquidación, e Incluidos todos los impuestos de ley y demás emolumentos a los que haya lugar.

Dentro de la Invitación privada No. 02 de 2025, que será publicada en el SECOP II, encontrará todos los términos y condiciones para la presentación de su propuesta, en cumplimiento al manual de contratación vigente de la empresa.

En atención a lo anterior, me permito informarle que los estudios previos e invitación Privada, contentivos del proceso contractual que se adelantara por **CONTRATACIÓN POR MEDIO DE INVITACIÓN PRIVADA CON PLURALIDAD DE OFERENTES (MAYOR DE CIENTO CINCUENTA (150) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES Y HASTA TRESCIENTOS (300) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES**

LEGALES VIGENTES, de conformidad con el manual de contratación vigente, se encontrará publicado a partir del día de hoy 01 de octubre de 2025 en el portal único de contratación SECOP II, con el fin de que conozca las bases del proceso y posteriormente presente su propuesta.

Cordialmente,

ALVARO ANDRES BUITRAGO CADAVID
Gerente de la EAAA del Espinal E.S.P.

Proyectó: YOHAINA BUNAY ALBONEY -Abogada Contratista